



ILUSTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

**DOÑA MARIA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE EL PASO**

C E R T I F I C O:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo sobre el asunto de referencia cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

“SEGUNDO. Concierto específico de colaboración con el IFPA Los Llanos de Aridane para la realización del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo por parte del alumnado que cursa ciclos formativos. Acuerdos que procedan. (Expediente nº 2024/5415).

PRIMERO.- Aprobar el Concierto específico de colaboración con la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane para la formación en centros de trabajo, conforme al texto que obra en este expediente.

SEGUNDO.- Facultar al Sr Alcalde para la realización de cuantos trámites y gestiones sean precisos para la ejecución del acuerdo que se adopte y, en especial, para la suscripción del mencionado Concierto de específico de colaboración.

TERCERO.- Dar traslado del acuerdo que se adopte a la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane.

CUARTO.- Comunicar a los representantes legales de los trabajadores el Concierto que se suscriba.

QUINTO.-Dar traslado asimismo del mencionado acuerdo a los Servicios de este Ayuntamiento competentes por razón de la materia para su conocimiento y efectos procedentes."

Y para que así conste y produzca los efectos oportunos en el expediente de su razón, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a la fecha de su firma electrónica.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria Ver firma ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 28-02-2025 10:38:02 Fecha: 28-02-2025 11:05:42	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2025-002314	Fecha: 28-02-2025 13:42	
Nº expediente administrativo: 2024-005415 Código Seguro de Verificación (CSV): 9D3D5C364FC885775F7E05B86965464E Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/9D3D5C364FC885775F7E05B86965464E .			
Fecha de sellado electrónico: 28-02-2025 13:43:48 Ver sello			